

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Abri 98

El que suscribe, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano Municipal, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 5 Fracción III y 8 Fracciones II y XVIII; así como el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca en su Artículo 26° Fracción I y Artículo 27; por este conducto expide

LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Elvira López Morales ubicado en Avenida Libertad No. 877 entre las Calles José María Morelos y Aldama en la Colonia Centro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 51.00 m². Amparado por la Escritura No. 27,369 Volumen 563 de fecha 30 de Marzo de 2017, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público N. 76 de este Distrito Judicial. Destinado para actividades de Giro Comercial permitido en la Zona, por el C. Silvestre Ramírez Sandoval.

NOTA: ESTA LICENCIA SE MANTIENE VIGENTE EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los doce días del mes de Mayo del año Dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos *SÍ* podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.